



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

2709

Constitución bolsa de trabajo técnico/a de Igualdad del Ayuntamiento de Alcudia

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 2025-0628, del Ayuntamiento de Alcúdia, de fecha 12 de marzo de 2025, se decretaron los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Constituir la bolsa de trabajo de Técnico/a de Igualdad del Ayuntamiento de Alcudia:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL PÚBLICO	EXPERIENCIA PROFESIONAL PRIVADA	TITULACIONES ACADÉMICAS	CURSOS FORMACIÓN	CATALÁN	TOTAL
CRISTINA BARRIENTOS ALMAGRO	**53997**	0,00	0,10	15,00	42,00	5,00	62,10
NATALIA IZQUIERDO DE CIEN	**69970**	0,00	0,00	20,00	13,40	5,00	38,40
ISABEL ROCA BORRAS	**23625**	0,00	0,00	0,00	16,00	0,00	16,00
LAURA PAREJA DIAZ	**09742**	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	10,00

Segundo.- Publicar la presente resolución en la sede electrónica del ayuntamiento de Alcúdia y en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

(Firmado electrónicamente: 13 de marzo de 2025)

La alcaldesa

Josefina Linares Capó

